

FADIA

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE INSTALADORES DE
ANDALUCÍA

Sobre FADIA

FADIA, la federación de Asociaciones de Instaladores de Andalucía se constituye para desarrollar principalmente sus actividades en la Comunidad Autónoma de Andalucía con el objetivo de representar a las Asociaciones empresariales de Electricidad, Telecomunicaciones, Fontanería, Gas, Climatización, Calefacción y ACS, Frio Industrial, Protección Contra Incendios, Productos Petrolíferos Líquidos, Energías Renovables, Aparatos a Presión y afines.

La Federación representa en la Actualidad a mas de 2.500 empresas instaladoras integradas en sus respectivas asociaciones en el ámbito de la comunidad andaluza.

Es constituida el 23 de abril de 2014 en Antequera por las Asociaciones:

- Asociación Autónoma de Instaladores Eléctricos y de Telecomunicaciones de Granada.
- Asociación Autónoma de Instaladores de Fontanería, Calefacción, Saneamiento, G.L.P. y Aire Acondicionado de Granada.
- APIECO (Córdoba)
- APIEMA (Málaga)
- ASINAL (Almería)
- EPYME (Sevilla)
- PROFECA (Cádiz)



En el año 2016 se Incorpora:

- APE Jaén (Jaén)



En el año 2017 se Incorpora:

- A.O.I. (Huelva)



En el año 2020 se incorpora:

- AMAIM (Málaga)



Juntas Directivas

En el año 2020 FADIA ha celebrado 4 reuniones de Junta Directiva, debido a la crisis sanitaria producida por la pandemia provocada por el Virus Covid-19, Todas las reuniones han sido mediante videoconferencia, respetando escrupulosamente, las medidas sanitarias vigentes hasta el momento.

Fechas de celebración de las Reuniones de Junta Directiva:

- 03 de abril. Reunión Telemática por Videoconferencia.
- 22 de mayo. Reunión Telemática por Videoconferencia.
- 29 de septiembre. Reunión Telemática por Videoconferencia.
- 21 de diciembre. Reunión Telemática por Videoconferencia.



Asamblea General Ordinaria.

Celebrada el 11 de junio a las 16:00 horas, de manera telemática por videoconferencia.

La Asamblea General se celebró fuera del plazo establecido por los estatutos, debido a la situación del estado de alarma sanitaria, establecido para el control de los contagios producidos por la pandemia del COVID-19.



Reuniones

Mesa de Autoconsumo

Reuniones Celebradas;

- El 17 de enero 5ª Reunión Mesa Autoconsumo de Andalucía.
- El 10 de febrero reunión del Grupo de trabajo de Formación.
- El 23 de junio 6º Reunión de la Mesa de Autoconsumo de Andalucía.
- El 9 de junio reunión comisión, secretarios y técnicos para analizar las instalaciones con problemas de tramites de los excedentes.



CIRCULAR - 25032020

La **Junta de Andalucía** está adaptando sus procedimientos y formularios para poder dar respuesta a las obligaciones impuestas por el **Real Decreto 244/2019** así como a las directrices establecidas por la **CNMC** relativas al formato de los ficheros de intercambio de información entre comunidades autónomas y distribuidoras para la remisión de información sobre el autoconsumo de energía eléctrica. Todos los formatos aprobados a finales de noviembre incorporan datos que no estaban establecidos en el citado Real Decreto, ni en anteriores regulaciones, como es por ejemplo la identificación del CUPS del punto de suministro del consumidor asociado. Además, se exige a las comunidades autónomas la necesidad de enviar la información a la empresa distribuidora en un **formato electrónico**.

A este respecto, os informamos que el viernes 20 de marzo se ha publicado en el BOJA la **Resolución de 5 de marzo de 2020** de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se aprueba el **formulario de comunicación de instalaciones existentes de autoconsumo** de conformidad al Real Decreto 244/2019.

Por ello es **muy importante** la cumplimentación de dicho formulario por parte de los **titulares o empresas instaladoras** de aquellas instalaciones en autoconsumo individual en baja tensión en Andalucía que se hayan dado de alta para su legalización en el aplicativo PUES (obligatorio para aquellas instalaciones de menos de 100kW) con **fecha anterior al 27 de febrero de 2020** y que no hayan incluido los datos de CUPS o de la modalidad de autoconsumo.

Es especialmente necesario matizar **quién debe presentar este formulario**:

1º Todas las legalizadas entre octubre de 2018 y abril de 2019. Estas tenían que comunicarse como se adaptaba al R.D. 244/2019 de conformidad a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera.

2º Todas las legalizadas entre abril de 2019 y octubre de 2019. Estas instalaciones legalizadas a través de la ficha técnica descriptiva de baja tensión del aplicativo PUES, no pudieron aportar los datos mínimos que han resultado obligatorios para poder realizar la compensación de los excedentes.

3º Algunas de las legalizadas entre octubre de 2019 y febrero de 2020. En este período ya se había producido la actualización de la ficha técnica del aplicativo PUES, pero se han detectado errores masivos en la cumplimentación

de la ficha, por lo que, en muchos casos, no se dispone de los datos mínimos, en particular del código CUPS que identifica al suministrador. Todos los que hayan

presentado una comunicación PUES y no hayan rellenado el código CUPS, deberían presentar el formulario.

Si tramitaste tu instalación vía PUES y no estás seguro de haber dado toda la información necesaria, accede a la sección de expedientes tramitados (en la pestaña "Resultados") y descárgate el documento "**Justificante de presentación de la documentación**" para dicha instalación y revisado. Adjuntamos un ejemplo.



Recuerda que:

Instalaciones de Autoconsumo en Baja Tensión	Se legalizan a través del	
	Pot < 10kW	10 kW- Pot < 100 kW
Interconectadas		PUES
Aisladas	TECI	PUES

Si las tramitadas vía TECI una instalación que deberías haberla tramitado vía PUES:

- 1.- Debes tramitarla a través del PUES y
- 2.- El titular de la instalación debe solicitar la baja del expediente TECI. Te adjuntamos un modelo de solicitud de baja que deberá entregarse por registro. Llevar duplicado.

El **formulario** se ha publicado en el sistema de Ventanilla Electrónica de la **Administración de la Junta de Andalucía**. Accede al apartado de la **Consejería de Hacienda, Industria y Energía**, con la firma digital de usuario instalada en el navegador.

Una vez cumplimentada esta información, la Junta de Andalucía enviará automáticamente a la empresa distribuidora los datos requeridos para modificar el contrato de acceso, y a partir de este momento, si se ha elegido la modalidad de autoconsumo con excedentes acogida a compensación, cada usuario podrá tramitar directamente con su **comercializadora** la compensación de los excedentes.

Para intentar facilitar al máximo posible la cumplimentación de este nuevo formulario, la **Agencia Andaluza de la Energía** ha preparado una **Guía orientativa** para la cumplimentación del Formulario Electrónico de Comunicación de Datos de Instalaciones en Autoconsumo Individual en Baja Tensión ya Legalizadas en Andalucía.

SECRETARÍA DE FADIA
Documento de consulta por PPT/AR

Mesa de Seguridad Industrial

Reuniones Celebradas:

- No se ha producido ninguna Reunión en el 2020.

Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente.

Reuniones Celebradas:

- No se ha producido ninguna Reunión en el 2020.

Mesa Técnica con ENDESA

Reuniones Celebradas:

- Colaboración con la empresa distribuidora E-distribución para la mejora y clarificación de los procedimientos de Descargos programados.
- Jornada Normas y Web para noviembre.

Comité organizador COFIAN.

El presidente de FADIA Hermenegildo Marchal, y José María García, Director General de FEVYMAR, formalizaron el acuerdo el 24 de enero de 2020 con la firma de un acuerdo de colaboración para la Organización de COFIAN el Primer Congreso y Feria de los Instaladores Andaluces.

Desde la firma del convenio de colaboración se crearon el Comité de seguimiento, el Comité organizador y el Comité Técnico.

El comité Organizador se reunió con una frecuencia de 15 días o 21 días según asuntos. El comité de seguimiento del Convenio tiene previsto reunirse si es necesario para algún cambio o interpretación del mismo.

El Comité técnico y grupo de trabajo durante 2020 ha trabajado activamente ante tanto cambio debido al estado de alarma, para ir adaptando la programación.

La fecha final de celebración del evento será los días 6 y 7 de octubre de 2021.



Reuniones con SGIM-FADIA, el 27 octubre y el 3 de diciembre se mantuvo reunión por video conferencia con el Secretario General de Industria y Minas

Reuniones de secretarios:

Celebradas el 20 de febrero.

El 11 de Mayo.

El 17 de Junio.

El 22 de Septiembre.



Otras Participaciones y Eventos.

Webinars y Seminarios Organizados por FADIA:

- 09 de julio de 2020 “Half Cell, nueva generación de paneles Fotovoltaicos” Impartido por la firma Chint Electric.




WEBINAR 9 de julio a las 17:00h

Organizado por **FADIA**

➤ **HALF CELL - Nueva generación de paneles fotovoltaicos**

Este jueves 9 de julio a las 17:00h os esperamos en el nuevo Webinar HALF CELL: Nueva generación de paneles fotovoltaicos, organizado por FADIA.

En esta oportunidad queremos hablarte sobre las últimas tendencias del mercado, consejos, tecnología, casos de éxito y mejores prácticas sobre el sector de la energía fotovoltaica, con mejor rendimiento y duración.

Durante esta nueva normalidad hemos apostado por esta nueva manera de compartir nuestro conocimiento contigo, celebrando más de 5 Webinars enfocados en compartir contigo las últimas novedades.

Somos conscientes del valor que tiene el tiempo en la vida de todos, por eso hemos decidido seguir invirtiendo en formación.

Para participar puedes inscribirte aquí:

[https://zoom.us/meeting/register/TJEoduyvqjsh9VEqirvpYHW1nBgkuakBBUT](https://zoom.us/join/zoom/register/TJEoduyvqjsh9VEqirvpYHW1nBgkuakBBUT)

Para más información escribe a: info@fadia.info

Antes del inicio recibirás un email con la confirmación.






CHINT ELECTRICS DIVISIÓN SUR, S.L.
Calle Perú 49 planta 2 oficina 7-8
41020 Bormujos, Sevilla, España
Tlf. 954.470.767

- 27 de Noviembre de 2020 “Especificaciones normas Particulares de E-distribución” impartido por E-Distribución.



ASOCIADOS

Jornada E-Distribución - FADIA

Fecha: Día 27 de Noviembre de 2020.
Hora: 10:00 Horas.
Formato: Webinar por plataforma TEAMS.

- Temario:**
- Especificaciones Particulares.
 - Web E-Distribución.
 - Gestión solicitudes a través de la Web.

Para participar en la Jornada lo puedes hacer mediante la aplicación de Teams en tu dispositivo o directamente en la web.

Después de cada apartado se contestarán las cuestiones relevantes que se pregunten mediante el chat.



Evento Fadia

Viernes, 27 de noviembre de 2020

10.00 horas

[Pincha aquí para conectarte](#)

e-distribución

Otras Participaciones:

- Desayuno 2,0 Ganada el 11 de marzo.
- El 17 julio jornada plan move 2.
- 22 de julio de 2020, participación en el Segundo encuentro digital de la Fundación ECOLUM Recyclia.



El segundo encuentro digital de la Fundación ECOLUM Recyclia tendrá lugar el 22 de julio a las 17h y se centrará en las oportunidades de negocio para los Instaladores

Nuevo Encuentro digital ECOLUM CONECTA: El mundo de las instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones se prepara para un cambio de modelo



Tras el éxito de la primera edición, ECOLUM Recyclia vuelve a convocar el Encuentro Digital ECOLUM CONECTA el próximo 22 de julio a las 17h. En esta ocasión, centrado en las oportunidades reales de negocio que se abrirán paso con la Estrategia Española de Economía Circular, que junto al Ecodiseño, desvelan el papel del futuro Instalador Circular. El mundo de la construcción y las instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones se prepara para un cambio de modelo basado en la circularidad.

El nuevo encuentro digital de ECOLUM Recyclia, fundación especializada en la gestión de RAEEs, para el próximo miércoles 22 de julio a las 17h, contará con el siguiente panel de expertos:

- **Rafael Castillo**, presidente de ASELEC y vicepresidente de FENIE
- **Miguel Angel Garcia Argüelles**, director gerente de FENITEL
- **Aurelio Chaves**, secretario de FADIA y de PROFECA
- **Fernando Gallardo**, gerente de SIELEC y vocal de APIEM
- **Gonzalo Torralbo**, director comercial y de relaciones institucionales de ECOLUM RECYCLIA





Desde Bruselas llegan nuevos marcos normativos que implican un cambio de paradigma, de modelo de negocio. La edificación está llamada a subirse al carro de la sostenibilidad, con un reto sin precedentes donde la prioridad es la gestión medioambiental.

La aprobación de la Estrategia Española de Economía Circular -EEEC-, La Ley de Residuos, de Cambio Climático y el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, suponen más retos para todo el mercado eléctrico y de telecomunicaciones: reducir el consumo de materiales un 30%, y generar un 15% menos de residuos en 10 años.

A todo esto se une la reparabilidad de los productos, el ecodiseño, auditorías que midan el cumplimiento de la economía circular, etc. Es el momento de preparar a todo el colectivo profesional de la Construcción, y crear nuevos roles, y nuevos argumentos comerciales con el cliente final más allá de la eficiencia y el ahorro energético, como el futuro Instalador Circular dentro del concepto de la Edificación Circular.

Numerosos retos y más compromiso con la gestión medioambiental de los productos que se instalan. Y donde la clave está en manos de especialistas como ECOLUM: **ayudar en la transformación hacia la Economía Circular con una gestión íntegra de sus responsabilidades medioambientales, y reducir incertidumbres para transformarlas en oportunidades.**

Las plazas para este encuentro son limitadas, y se realizan previa inscripción en el siguiente enlace. Los profesionales inscritos recibirán el link donde conectarse al encuentro el próximo 22 de julio a las 17h:

[Inscripción al Encuentro ECOLUM TE CONECTA](#)

Sobre la Fundación ECOLUM

La Fundación ECOLUM es una organización sin ánimo de lucro, autorizada a nivel nacional, que nace en el año 2006 con el objetivo de gestionar correctamente los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Desde entonces, su experiencia y posicionamiento en el sector de la iluminación, le han permitido ampliar la gama de servicios que ofrece convirtiéndose en un Sistema Colectivo (SCRAP) de referencia tanto para este tipo de aparatos como para otros que han entrado posteriormente en el ámbito del Real Decreto, estando hablando de aparatos eléctricos (fusibles, reactancias, detectores, sensores, etc.) y de aparatos de generación, transmisión, transformación, acumulación y medición de la energía (motores, generadores o transformaciones, entre otros).

La Fundación ECOLUM recogió en 2019 más de 5.600 toneladas de RAEE. Un resultado que implica un crecimiento superior del 44% con respecto al 2018. En 2019 se alcanzaron los 5.722



- 19 de noviembre de 2020. Participación en el grupo de trabajo para el seguimiento del programa de Rehabilitación Energética de Edificios de Andalucía.



www.fadia.info



INICIO AGENDA HEMEROTECA MESA AUTOCONSUMO More



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE INSTALADORES DE ANDALUCÍA



Federación de Asociaciones de Instaladores de Andalucía. FADIA

C/ Américo Vespucio nº 25, 41092 Sevilla.



